



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

207-23

Salta, 10 ABR 2023
Expediente N° 12.136/23

VISTO:

La nota propuesta del Taller denominado "Diseño y Elaboración de Propuestas Pedagógicas Didácticas" por la Prof. Beatriz ACIAR DIAZ Y Prof. Gabriela SIÑANES; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo analizar la propia práctica docente a partir de la profundización de los componentes del Programa de la asignatura, generar propuestas para la mejora de las programaciones mediante construcciones colaborativas entre los integrantes del equipo docente y comprender la especificidad de los componentes de la ficha de actividad curricular en el marco de la acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 11.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su despacho N° 23/23, aconseja aprobar la realización del mencionado Taller.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/23 realizada el 21/03/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado la realización del Taller denominado "Diseño y Elaboración de Propuestas Pedagógicas Didácticas", que se desarrollara en los meses de Marzo y Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Actividad se desarrolla de acuerdo a lo detallado en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: la Prof. Beatriz ACIAR DIAZ Y Prof. Gabriela SIÑANES, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



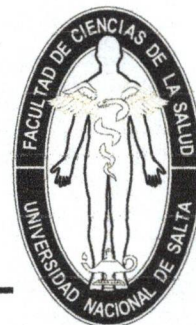

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **207-23**

10 ABR 2023
Salta,
Expediente N° 12.136/23

ANEXO

Propuesta de Actividades de Capacitación

Tipo de Actividad: Taller.

Título: "Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas didácticas en el marco de la revisión del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Enfermería."

Fundamentación

La presente propuesta, destinada a docentes de la carrera de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Sede Salta y Sedes Regionales de Orán, Tartagal y el anexo Santa Victoria Este, se inscribe en el marco del análisis del Plan de Estudios 2018 de la carrera Licenciatura en Enfermería y de las normativas de CONEAU que orientan la instancia de acreditación de la misma, desde donde se promoverá la reelaboración de programaciones.

Para tal fin, los equipos docentes de cada asignatura contarán con un espacio de intercambio dialógico de experiencias y aportes para la co-construcción colaborativa de las propuestas curriculares específicas de cada asignatura. Por tal motivo, la modalidad que mejor se ajusta a la dinámica de trabajo es el taller, permitiendo que se diseñen y elaboren propuestas pedagógicas atendiendo a las exigencias de las normativas vigentes.

Propósitos

- Ofrecer un espacio para el análisis de programas de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de Lic. en Enfermería, profundizando en sus componentes y estableciendo vinculaciones con la Ficha Curricular CONEAU.
- Promover la reflexión acerca de las prácticas de enseñanza y la construcción colaborativa de escenarios de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos

- Analizar la propia práctica docente a partir de la profundización de los componentes del programa de la asignatura.
- Comprender la especificidad de los componentes de la ficha de actividad curricular en el marco de la acreditación ante CONEAU de la carrera Licenciatura en Enfermería.
- Generar propuestas para la mejora de las programaciones mediante construcciones colaborativas entre los integrantes del equipo docente.

Temario

- 1.- Diseño de programas de las asignaturas: componentes.
- 2.- Dispositivos para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3.- Ficha curricular CONEAU.

J. M. C.
E. G.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **207-23**

Salta, **10 ABR 2023**
Expediente N° 12.136/23

Metodología

La metodología de trabajo será teórico-práctica con instancias de encuentros presenciales y propuestas asincrónicas de trabajo. Esta propuesta asume el carácter de Taller como espacio de construcción dialógica entre pares y mediación de los docentes. Por lo tanto, se lo puede entender como *un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida* (Cano, 2012:33).

En virtud con lo anterior, se proponen también actividades virtuales en la plataforma Moodle, disponible en el servidor de la facultad que logren enriquecer el diálogo de saberes y la producción colectiva de las propuestas didácticas. (<http://https://saludvirtual.unsa.edu.ar>).

Los participantes podrán acceder a la documentación y audiovisuales para el tratamiento de los temas. Se prevé, encuentros sincrónicos en Zoom para los docentes de las Sedes Regionales. Las prácticas tutoriales sincrónicas y asincrónicas estarán a cargo a cargo de los docentes responsables del taller.

Carga Horaria:

El taller tendrá una carga horaria de 30 hs reloj. (distribuidas en actividades presenciales en Sede Central, actividades sincrónicas mediante plataforma Zoom y actividades en el aula virtual)

Lugar a Confirmar: Aula / Anfiteatro con acceso a Internet.

Fecha de realización: Marzo - Abril, organizadas del siguiente modo:

Cronograma:

Inicio:

- **Lunes 20 de Marzo en Aula Virtual.** Lectura de documentos, vídeos y bibliografías sugeridas.
- **Jueves 23 de marzo: Encuentro Presencial** 17.00 a 18.30 hs. para equipos docentes de la Sede Salta, de manera presencial.
- **Jueves 30 de marzo: Encuentro Sincrónico** 17.00 a 18.30 hs. para equipos docentes de las Sedes Regionales de manera sincrónica por videoconferencia en Zoom.
- **Miércoles 5 de Abril: Espacio de Tutorías. en Aula Virtual**

Cierre del curso:

- **Jueves 13 de abril.**

Ely
Forner



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **207-23**

10 ABR 2023
Salta,
Expediente N° 12.136/23

Actividades:

Las actividades del taller se desarrollarán mediante encuentros presenciales y en un entorno virtual.

En el encuentro presencial se prevé que los equipos docentes puedan realizar:

- lecturas comentadas,
- análisis de documentos,
- construcción colaborativa de propuestas programáticas según componentes.

En el aula virtual disponible en la plataforma Moodle de la Facultad (<http://https://saludvirtual.unsa.edu.ar>), se organizarán espacios de comunicación, (Foros de consulta y tutorías) acceso a documentos (bibliografía, reglamentos, documentos oficiales, fichas técnicas, audiovisuales) y de producción (foros, tareas, acceso a herramientas para trabajos colaborativos) a efectos de posibilitar el desarrollo de las actividades.

Evaluación

Se emitirá una certificación de APROBACIÓN a los participantes que hayan presentado el 100% de las actividades solicitadas.

Destinatarios: Docentes de la carrera de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Sede Salta y Sedes Regionales de Orán, Tartagal y el anexo Santa Victoria Este.

Cupo: Docentes de la Carrera de Lic. en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Salta y Sedes Regionales de Orán, Tartagal y el anexo Santa Victoria Este.

Recursos

Físicos: infraestructura disponible en la Facultad y la Universidad: un (1) Aula / Anfiteatro con acceso a Internet.; box para reunión del equipo docente.

Materiales: artículos de librería e insumos informáticos: PC, internet.

Docentes Responsables

- Prof. Gabriela Siñanes.
- Prof. Beatriz Aciar.
- Lic. Omar Gerardo Flores.
- Prof. Natalia Aguirre.

Arancel: Sin arancel.

CS

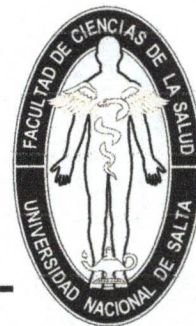
CS



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 207-23

10 ABR 2023
Salta,
Expediente N° 12.136/23

Bibliografía

- Camilloni, A. (2007) El saber didáctico. Paidós.
- Documento Propuesta Nuevo Plan de Estudios. Comisión de Carrera Licenciatura en Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa.
- Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós.
- Estándares de la Carrera de Enfermería. Res. Ministerial N° 2721/ 15.
- Plan de Estudios: Licenciatura en Enfermería. Res. CS N° 045/18. UNSa.
- Steiman, J. (2008) Más didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila Ed.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE...
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa